

UNIDAD GIRADORA

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

NOMBRE	CEMENTOS BIO BIO S.A.	RUT	91755000-K
DOMICILIO	GRAN BREтана 1725	COMUNA	TALCAHUANO
TRIBUTO	INDUSTRIALES		



GIRO: 4257165

FECHA DE EMISION	13/01/2020
VENCIMIENTO DE PAGO	31/01/2020
UNIDAD GIRADORA	OFICINA DE RENTAS

PERIODO ENERO-JUNIO DE 2020 PROXIMO PAGO HASTA EL 31/JULIO/2020 OF.AD.FCA.Y
VTA.CEME * OF.ADMINIST. FCA. Y * VTA.CEMENTOS Y ACTIV * MADERERA.

CONCEPTO	CODIGO	VALOR
Patente Industrial En Patentes Municipales (Aseo)	1150301001001001	53.676.832
	1150301002002	42.750
SOLO PARA PATENTES COMERCIALES	SUBTOTAL	53.719.582
El contribuyente tiene las siguientes obligaciones en relación a las patentes:	I.P.C.	0
- Avisar cambio de dueño. - Avisar traslado del negocio. - Devolver a la Municipalidad la patente al término del negocio. - Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público.	MULTAS E INT.	0
La infracción a estas obligaciones será sancionada con multa.	TOTAL A PAGAR	53.719.582

ROL	1-457
COD. ACT. ECO	-
PERIODO	1 SEM.2020 CUOTA

Si paga con cheque, extenderlo nominativo y cruzado a nombre de:
"Municipalidad de Talcahuano."
Los pagos con cheques tendrán carácter de condicionales y no constituirán fi enterados en arcas Municipales sino una vez cobrados y percibidos los valores la I. Municipalidad de Talcahuano. (Art. 27 D.F.L. 707/82)



MT2 PROPAGANDA O.T.U.P.

LUMINOSA NO LUMINOSA

Válido únicamente con firma y timbre del cajero

LUIS HERNAN BASCUR SANHUEZA Gabriel Ernesto González Monares,
Funcionario Emisor Firma y Timbre del Cajero

CONTRIBUYENTE

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

NOMBRE	CEMENTOS BIO BIO S.A.	RUT	91755000-K
DOMICILIO	GRAN BREтана 1725	COMUNA	TALCAHUANO
TRIBUTO	INDUSTRIALES		



GIRO: 4257165

FECHA DE EMISION	13/01/2020
VENCIMIENTO DE PAGO	31/01/2020
UNIDAD GIRADORA	OFICINA DE RENTAS

PERIODO ENERO-JUNIO DE 2020 PROXIMO PAGO HASTA EL 31/JULIO/2020 OF.AD.FCA.Y
VTA.CEME * OF.ADMINIST. FCA. Y * VTA.CEMENTOS Y ACTIV * MADERERA.

CONCEPTO	CODIGO	VALOR
Patente Industrial En Patentes Municipales (Aseo)	1150301001001001	53.676.832
	1150301002002	42.750
SOLO PARA PATENTES COMERCIALES	SUBTOTAL	53.719.582
El contribuyente tiene las siguientes obligaciones en relación a las patentes:	I.P.C.	0
- Avisar cambio de dueño. - Avisar traslado del negocio. - Devolver a la Municipalidad la patente al término del negocio. - Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público.	MULTAS E INT.	0
La infracción a estas obligaciones será sancionada con multa.	TOTAL A PAGAR	53.719.582

ROL	1-457
COD. ACT. ECO	-
PERIODO	1 SEM.2020 CUOTA

Si paga con cheque, extenderlo nominativo y cruzado a nombre de:
"Municipalidad de Talcahuano."
Los pagos con cheques tendrán carácter de condicionales y no constituirán fi enterados en arcas Municipales sino una vez cobrados y percibidos los valores la I. Municipalidad de Talcahuano. (Art. 27 D.F.L. 707/82)



MT2 PROPAGANDA O.T.U.P.

LUMINOSA NO LUMINOSA

Válido únicamente con firma y timbre del cajero

LUIS HERNAN BASCUR SANHUEZA Gabriel Ernesto González Monares,
Funcionario Emisor Firma y Timbre del Cajero